

Abadia Pérez, Ramón Eloy.  
 Abollado Royo, María Luisa.  
 Aduna Llevot, María Pilar.  
 Aguilar Herrero, María Montserrat.  
 Albizu Ballester, María Luisa.  
 Alexandre Dicenta, Amparo.  
 Alonso Garrido, María Teresa.  
 Altadill García, Margarita.  
 Ampuy Vendrell, María Montserrat.  
 Andrés Vallejo, Alicia.  
 Aragónés Pascual, Ricardo.  
 Artigas Sol, María Montserrat.  
 Badia Majos, Rosa.  
 Balletbó Puig, Esther.  
 Barberá Fraguas, María.  
 Barrio Soravilla, María E. Macarena del.  
 Batlle González, Montserrat.  
 Beerli Palacio, Federico.  
 Beleta Badia, María Teresa.  
 Beltrán Báez, Carlos.  
 Benimeli Estelles, Laura.  
 Bermejo Mezquita, María Rosa.  
 Berni Bentura, María Paz.  
 Bertoli Farran, Ricardo.  
 Boada Fernández, María.  
 Boet Perera, Inmaculada.  
 Bovei Sanahúja, Montserrat.  
 Boya Bares, Manuel.  
 Caballé Godia, Margarita.  
 Campos Campins, Enriqueta.  
 Caralt Melchor, Jorge.  
 Carreño Vicente, Mercedes.  
 Cintora Jaime, Isabel de los.  
 Coll-Vinnet i Benavent de Barberá, Carlos.  
 Cortés de Oleza, María del Carmen.  
 Cotonat Ollerr, Lydia.  
 Cusco Sala, Jaime.  
 Chavarría Benach, Laura.  
 Defior Citoler, Susana.  
 Delgado Pavón, Fuensanta.  
 Dexeus Huguet, José María.  
 Díez Sainz, María Josefa A.  
 Domingo Balta, María Asunción.  
 Expósito Barela, José.  
 Fernández Bustillo, María P. Socorro.  
 Ferrán Pérez-Portabella, Teresa.

Fiter Barrabés, Benjamin.  
 Fortuny i Montoro, Jordi.  
 García Hidaigo, Manuel.  
 García Vila, María Rosa.  
 García Villa, Guillermo.  
 Gázquez Expósito, Antonio.  
 Giménez Fernández, José Luis.  
 Giménez Pablo, Pedro.  
 Gisbert Arús, Margarita.  
 Guach Andréu, Héctor.  
 Hegstenberg, Klaus Peter.  
 Hernández Prigione, Juan Antonio.  
 Jacques Castro, Inmaculada.  
 Jaume Caballer, Catalina.  
 Leiva Gómez, Patricia S.  
 León Rodríguez, Remedios.  
 Lafuente Guijosa, María Cruz.  
 López Lizaur, María del Mar.  
 Lleida Arcas, Agustín.  
 Lleida Arcas, Fernando.  
 Lloréns Seguí, Francisca.  
 Marcos Viñole, Marlene.  
 Martí Fábregó, Montserrat.  
 Martí Huguet, María Teresa.  
 Martí Porteros, Montserrat.  
 Martín Parera, Lluís.  
 Martínez Pueyo, Matilde.  
 Martorell Gurri, Concepción.  
 Mas Casanovas, Concepción.  
 Mascaro Hernando, María Goretti.  
 Matamalas Salcedo, Isabel.  
 Matas Arnalot, Miguel.  
 Maymo Vicente, Pilar.  
 Mayoral Sanes, Ana.  
 Montaner Montejano, Jordi.  
 Moreno Sánchez, Encarnación.  
 Muñoz Mella, María Jesús.  
 Navines Combeller, María Isabel.  
 Nolla Miró, María Teresa.  
 Olmo Garre, María José.  
 Pacheco Sánchez, Juan.  
 Pallarés Ramón, María Dolores.  
 Pando Tarilonte, Angel.  
 Pedrol Tribó, Nuria.  
 Pelegrin Safont, Isabel.  
 Picazo Zamora, José.

Poo Cobo, Alejandro.  
 Pujol Ribalta, José María.  
 Pujols Sendra, Montserrat.  
 Rafel Cosp, Silvia.  
 Rajadel Puiggros, Montserrat.  
 Ramiriz Álvarez, Javier.  
 Riera de Puig, Ana.  
 Ripoll Aranda, Jesús.  
 Roca Cortés, Celestino.  
 Roca Llach, Victoria.  
 Roses Acigas, Luis.  
 Rossell Riús, María Mercedes.  
 Rubio Casquet, Juan Antonio.  
 Ruiz Indart, Mercedes.  
 Sabater Quintana, José María.  
 Saboya Navarro, Merce.  
 Sánchez Anoro, María del Carmen.  
 Secall Cubells, Jorge.  
 Serrano Olivet, María Rosa.  
 Solé Blasi, Jorge.  
 Soler Balaguero, Carmina.  
 Soler Canals, Consuelo.  
 Tapiés Puig, María del Carmen.  
 Tarrago Siso, Sara.  
 Tor Riquer, Alfred.  
 Turro Homedes, María Sol.  
 Ubach Mora, Luis.  
 Valenti Capdevilla, María Antonia.  
 Valdeperas Jorda, Andrés.  
 Ventura Zabala, Francesc.  
 Vicent Pardo, María Trinidad.  
 Vila i Estop, Robert.  
 Vila Miguel, Luis Ignacio.  
 Villagrada Pérez, José Luis.  
 Viñeta Balsells, Pere.  
 Descàrrega Hortiguella, Emilio.  
 Puig Diaz, Pilar.  
 Pell Baró, Catalina.  
 Gómez, Agustín.  
 Sala Schilling, Jaime.  
 Sala Schilling, Salvador.  
 Bedós Bernat, Mariana.  
 Castell Bardají, Domingo.  
 Boya Quintana, J. Antonio.  
 Lithgow Guitart, Laura.  
 Mari Tur, Juan.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—La Directora de la Escuela Oficial de Turismo. Soledad Díez Picazo y Ponce de León.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**5430** *ORDEN de 27 de marzo de 1985 por la que se amplía el plazo establecido en la de 18 de febrero que establecen normas para la concesión durante 1985 de ayudas sobre colaboración y asistencia técnica con las Corporaciones Locales en materia de consumo.*

Ilmos. Sres.: La Orden de 18 de febrero de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de marzo, establece, en su apartado segundo, dos, que a partir de su entrada en vigor las Comunidades Autónomas podrán realizar las oportunas convocatorias al efecto, señalando como plazo máximo para la presentación de solicitudes por las Corporaciones Locales el 31 de marzo de 1985.

La entrada en vigor de la Orden el día 8 de marzo, el mismo de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hace que dicho plazo resulte excesivamente corto, tanto para que las Comunidades Autónomas realicen las oportunas convocatorias, como para que las Corporaciones Locales puedan formular sus peticiones y realizar los trámites necesarios para la presentación de las mismas.

Por ello, atendiendo las peticiones elevadas en este sentido por diversas Corporaciones Locales, parece necesario ampliar el plazo antes señalado, a fin de facilitar la presentación por las mismas de las solicitudes correspondientes.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El plazo establecido en el apartado segundo, dos, de la Orden de 18 de febrero de 1985, queda ampliado hasta el 31 de mayo de 1985.

Segundo.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. LL.  
 Madrid, 27 de marzo de 1985.

LLUCH MARTÍN

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general para el Consumo y Directores generales de Inspección del Consumo, Control y Análisis de la Calidad y Presidente del Instituto Nacional del Consumo.